

Título: CONCENTRACIÓN MENOR EN SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA PÚBLICA
AMBIENTAL

Programa de Sociología
Departamento de Ciencias Sociales

Por iniciativa de la facultad del Programa de Sociología del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez se propone la creación de una concentración menor en Sociología y Política Pública Ambiental como parte de los ofrecimientos académicos del Programa de Sociología del Departamento de Ciencias Sociales. Esta concentración menor cumple con los requisitos de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico por ser un conjunto de cursos y actividades educativas formales de orden de aproximadamente la mitad de los cursos requeridos para una concentración (quince créditos), organizado de forma tal que acredita a quien lo complete satisfactoriamente a la par con los requisitos conducentes a un grado académico en Sociología o en una disciplina mayor distinta, a que se especifique mediante una anotación a esos efectos en el expediente académico del estudiante. Esta concentración menor provee una alternativa pertinente, innovadora, y transdisciplinaria al estudio de las definiciones socioculturales de la relación humano-naturaleza, las prácticas de manejo que éstas generan y las relaciones políticas entre los constituyentes partícipes de los procesos de toma de decisiones ambientales. Esto constituye un valor añadido no solamente al bachillerato en Sociología sino también todos los programas de bachillerato centrados en la interrelación entre el ser humano y el medio ambiente, como por ejemplo en las ingenierías, las ciencias naturales, y las ciencias agrícolas.

I. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIONES PARA SU OFRECIMIENTO –

Esta Concentración Menor propone una visión integradora del análisis de los asuntos ambientales, combinando aspectos científico naturales, técnicos, y sociales del manejo del ambiente y los recursos naturales. Esto será de gran beneficio para Puerto Rico en momentos en que el deterioro ambiental es obvio y el desarrollo sostenible se ha reconocido como una necesidad urgente. Al mismo tiempo, la atención particular a los aspectos sociales del manejo de los recursos permite identificar causas y consecuencias de la degradación ambiental que tienden a ser ignoradas por otras disciplinas. Las externalidades negativas de la producción de energía eléctrica –la contaminación de aire, los problemas de salud- por ejemplo, afectan a la comunidad y ejemplifican la necesidad para un acercamiento holístico a los problemas ambientales y por lo tanto al desarrollo de destrezas de investigación en esta área.

Por esto, entendemos que esta secuencia aumentará la empleabilidad de los/as estudiantes egresados en agencias gubernamentales encargadas del manejo de los recursos naturales, organizaciones no gubernamentales tanto de base comunitaria como ambientalista, y compañías privadas involucradas en procesos de permisología ambiental. A la misma vez, aumenta la capacidad de estudiantes de las ciencias naturales y de ingeniería de integrar variables sociales en su labor profesional.

Los objetivos específicos de la Concentración Menor en Sociología y Política Pública Ambiental son los siguientes:

- a. Ampliar, diversificar y enriquecer la formación profesional de los estudiantes del Programa de Sociología, el Departamento de Ciencias Sociales y de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez exponiéndolos al análisis sociológico de los problemas y asuntos ambientales. A través de la Concentración Menor se propone que la raíz de los problemas y asuntos ambientales radica en definiciones culturales de la relación humano-naturaleza, las prácticas de manejo que éstas generan y las relaciones políticas entre los constituyentes partícipes de los procesos de toma de decisiones. Esto representa un cambio paradigmático en la forma en que usualmente se tratan los asuntos ambientales en Puerto Rico.
- b. Promover el análisis científico de variables sociales en las profesiones y áreas académicas relacionadas al manejo de recursos naturales, aumentando así la versatilidad y mercadeabilidad de los estudiantes y brindándoles las herramientas necesarias para colaborar en ambientes multi e interdisciplinarios junto a científicos naturales y profesionales de la ingeniería, economía, agricultura y planificación.
- c. Contribuir a la preparación integral de estudiantes de las ciencias agrícolas, ciencias naturales e ingeniería, brindándole una dimensión sociológica a su quehacer profesional.
- d. Complementar la preparación de estudiantes de otras disciplinas en el Recinto que el país, y la universidad, han identificado como punta de lanza del desarrollo económico y social, como por ejemplo las ingenierías y las biociencias. También fortalece las destrezas de los/as egresados/as que se integran a las organizaciones sin fines de lucro y comunitarias que han asumido por décadas la protección de la integridad ambiental del pueblo de Puerto Rico.

Las destrezas concretas que los estudiantes adquirirán a través de esta secuencia incluyen:

- a. Investigación social aplicada a asuntos de política pública ambiental, incluyendo análisis de constituyentes, desarrollo y administración de encuestas y metodologías similares.
- b. Análisis y redacción de documentos especializados tales como declaraciones de impacto social, propuestas, informes, evaluaciones rápidas, monitoreo socioeconómico, planes de manejo, y otros documentos en los que necesiten hacer uso del vocabulario especializado en manejo de recursos que facilite su integración en equipos de trabajo interdisciplinarios sobre estos temas.
- c. Inserción en el proceso de política pública en Puerto Rico como actores educados en los aspectos políticos, económicos y sociales de los asuntos ambientales, como por ejemplo enmarcar asuntos, diseño de estrategias e identificación de cursos de acción.

II. CURRÍCULO [15 CREDITOS] -

El estudiante deberá tomar un total de 15 créditos, 9 de los cuales serán en cursos medulares y 6 créditos en electivas recomendadas por el programa¹(vea tabla 1). Los cursos medulares son SOCI 3007 “Introducción a la Sociología Ambiental”² (3 créditos), CISO 3XXX/CIPO 3XXX---- “Introducción al análisis de Política Pública”³ (3 créditos) y SOCI 4991 “Estudio Independiente en Sociología” o 4992 “Estudio Independiente en Sociología II” (3 créditos). Estos últimos consistirán de investigaciones con miembros de la facultad de Sociología sobre temas ambientales de Puerto Rico.

Los cursos electivos son cursos ofrecidos en programas de ciencias naturales (como agricultura, recursos naturales, ecología, economía, ingeniería y geología, etc) para que los/as estudiantes se expongan al vocabulario, perspectivas, tendencias de investigación y técnicas prácticas comunes en las ciencias ambientales. Los cursos se escogieron en base a su descripción y pre-requisitos tal y como aparece en el catálogo de la UPRM. Esto tiene como propósito promover la inserción de nuestros/as egresados/as en equipos de trabajo inter y multidisciplinarios dentro de tanto las ciencias sociales como las naturales pero a la misma vez, garantizar que los/as estudiantes puedan cumplir con los pre-requisitos de los cursos de la Concentración Menor como parte de su currículo. Por lo tanto, el estudiante tomará 6 créditos en electivas en áreas relacionadas a temas ambientales, provenientes de una gran variedad de departamentos, los cuales están organizados en dos áreas temáticas principales: a) relación humano-naturaleza (3 créditos), y b) manejo de recursos naturales (3 créditos).

La lista de cursos elegibles por área temática se incluye en la siguiente sección.

A. Relación humano-naturaleza -

1. SOCI 5008. Sociología de los Desastres Naturales
2. PSIC 3060. Psicología Ambiental
3. GEOG 3155. Geografía Humana
4. GEOL 3105. Imágenes del Planeta Tierra
5. GEOL 3046. Recursos Terrestres
6. ECAG 4026. Introducción a la Sociología Rural
7. BIOL 3125. Principios de Ecología
8. BIOL 4025. El Hombre y el Ecosistema
9. QUIM 3085. Química Ambiental

¹ Esta concentración menor deberá cumplir con las normas relativas al doble conteo conforme a la Certificación 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno o en su defecto con las normas relativas a su implantación. Añade que “las electivas libres que constituyen la concentración pueden ser contadas como parte del requisito de graduación (doble conteo) del programa de bachillerato en el que está clasificado el estudiante.”

² Este curso le da al estudiante una visión panorámica de las perspectivas teóricas dominantes en el examen sociológico de los temas ambientales (por ejemplo la ecología política y la contaminación de los cuerpos de agua o el construccionismo social y el desarrollo de política pública en torno a la biotecnología).

³ El curso CISO 3XXX/CIPO 3XXX ---- “Introducción al Análisis de Política Pública” está pendiente para aprobación y codificación. Este curso expone al estudiante al estudio del proceso de política pública, análisis de sus componentes principales incluyendo definición de la agenda, formulación, implementación, y evaluación; así como de los diferentes métodos de toma de decisiones envueltos.

B. Manejo de Recursos Naturales -

1. SOCI ---- Esquemas de Participación Ciudadana⁴
2. SOCI 5015. Energía, Ambiente y Sociedad
3. SOCI /ANTR 4000. Etnografía y análisis social de comunidades costeras.
4. SOCI 4157. Factores Sociales en Cambios Tecnológicos
5. SOCI 5006. Análisis Social de Manejo de Recursos
6. SOCI 5007. Aspectos Socio-Culturales de los Recursos Pesqueros
7. GEOL 3027. Aspectos Geológicos de las Ciencias ambientales
8. ECON 4056. Economía del Ambiente
9. AGRO 3005. Suelo Básico
10. AGRO 4005. Conservación de Suelos
12. AGRO 4010. Silvicultura
13. AGRO 4035. Introducción a la Conservación de Recursos Naturales
14. AGRO 5010. Manejo de Bosques Naturales
15. AGRO 5015. Conservación, Manejo y Desarrollo de Recursos Naturales
16. BIOL 3146. Botánica Económica
17. BIOL 4746. Micología Económica
18. INGE 3007. Historia de la Tecnología
19. INCI 4008. Ingeniería Ambiental
20. INQU 4998. Investigación Subgraduada.
21. INCI 4125. Introducción a Sistemas de Información Geográfica.
22. INCI 4138. Ingeniería de Recursos de agua.
23. INCI 4998. Investigación Subgraduada
24. INCI 4145. Trabajos de Agua y diseño de Alcantarillado.
25. INCI 5007. Manejo de Desperdicios Sólidos
26. INCI 5008. Introducción a la Hidrología.
27. INCI 5009. Fundamentos de la Contaminación del Aire
28. INCI 5015. Tratamiento de Agua y Control de Contaminación
29. INEL 4998. Investigación Subgraduada⁵
30. ININ 4998. Investigación Subgraduada
31. INME 4998. Investigación Subgraduada
32. INQU 5015 Fundamentos de la Contaminación de Aire

Tabla 1. Secuencia de cursos para la Concentración Menor en Sociología y Política Pública Ambiental.

CURSOS	CREDITOS
1er año de la secuencia correspondiente al 2do año académico del estudiante	
SOCI 3007 – Introducción a la	3

⁴El curso SOCI ---- “Esquemas de Participación Ciudadana” está pendiente para aprobación y codificación.

⁵Se incluyeron cursos en investigación subgraduada en ingeniería a petición del Decanato de la Facultad de Ingeniería para permitir la utilización de casos contemporáneos y cursos temporeros al igual que experiencias prácticas.

Sociología Ambiental	
CISO 3XXX/CIPO 3XXX ---- - Introducción al análisis de política publica	3
2do año de la secuencia correspondiente al 3er año académico del estudiante	
Electiva en “relación humano-naturaleza”	3
Electiva en “manejo de recursos naturales”	3
3er año de la secuencia correspondiente al 4to año académico del estudiante	
SOCI 4991 / SOCI 4992 “Estudio Independiente sobre temas ambientales en Puerto Rico”	3

Cualquier curso de nueva creación que sea pertinente a la concentración menor podrá ser considerado para incluirlo como electivo.

De cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos al tiempo de graduación, se hará constar mediante una anotación especial en el expediente que incluirá el título de la concentración menor completada por el estudiante.

III. REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS –

A tenor con la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, los requisitos generales y específicos para que los/as estudiantes cualifiquen al declarar su intención de añadir la Concentración Menor al programa de estudios en el que está clasificado son los siguientes.

1. Haber aprobado un mínimo de 24 créditos y un máximo de 48 créditos con promedio de 3 puntos o más en su programa de estudios. El estudiante debe declarar su intención de obtener esta concentración menor durante su segundo año de estudios lo que le permitirá completar sus requisitos a la par con los requisitos del Bachillerato en que esta oficialmente clasificado y dentro del 150 por ciento del tiempo prescrito para completar el Bachillerato en que está oficialmente clasificado.
2. Estar en cumplimiento con los requisitos de retención del programa académico en que este oficialmente clasificado.
3. Es responsabilidad del estudiante el cumplimentar y someter la solicitud de ingreso a la Concentración Menor al Director del Departamento de Ciencias Sociales quien junto a la facultad del programa de Sociología evaluará en sus méritos dicha solicitud. En el caso de un estudiante que solicite readmisión al RUM la misma tiene que estar de conformidad con la fecha establecida por la

Junta Administrativa. En los casos de traslado interno o externo el estudiante tiene que cumplir con los requisitos establecidos para esos casos.

En caso de que el/la estudiante cumpla con los requisitos anteriormente descritos el Director del Departamento de Ciencias Sociales y el director del departamento en que el/la estudiante esta oficialmente clasificado emitirán una autorización escrita. Dicha autorización vendrá acompañada de un Plan de Estudios personalizado para el/la estudiante a base del currículo de la concentración menor y del currículo del programa en que esta oficialmente clasificado, y asegurando que complete los requisitos de la Concentración Menor a la par con aquellos requeridos por el programa en que está clasificado no más tarde del periodo establecido para ello en dicha certificación.

IV. CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO –

El criterio de cumplimiento satisfactorio con los requisitos de la Concentración Menor es haber aprobado los cursos de la concentración con calificación de A, B o C. Este criterio es afín a los requisitos de graduación establecidos para el otorgamiento de grados en el Departamento de Ciencias Sociales.

V. ANEJOS -

A. DESCRIPCION EN ESPAÑOL

La Concentración Menor en Sociología y Política Pública Ambiental del Programa de Sociología del Departamento de Ciencias Sociales busca diversificar y enriquecer el desarrollo profesional de los/as estudiantes, planteando los asuntos ambientales como fenómenos sociológicos, no solamente tecnológicos. Se estudian cómo estos asuntos radican en definiciones culturales de la relación humano-naturaleza, las prácticas de manejo que estas generan y las relaciones políticas entre los constituyentes partícipes de los procesos de toma de decisiones.

B. DESCRIPCION EN INGLES

The Minor in Environmental Sociology and Public Policy at the Sociology Program of the Department of Social Sciences seeks to enrich and diversify the professional development of students arguing that environmental issues are sociological, not merely technological phenomena. It studies how the fundamentals of these issues are rooted in cultural definitions of the human-nature relationship, the management practices from these, and the political relations among the constituents participating in the decision-making processes.

C. PERFIL DEL ESTUDIANTE

Esta concentración menor está dirigida a aquellos estudiantes de Sociología, alguna otra de las ciencias sociales, o cualquier otra disciplina científica o tecnológica, que estén

interesados en los asuntos ambientales. Se espera que al terminar los requisitos de la secuencia, los/as estudiantes participantes tendrán las destrezas necesarias para trabajar en ambientes profesionales y/o académicos que exijan colaboraciones multi e interdisciplinarios junto a científicos naturales y profesionales de la ingeniería, economía y planificación, en áreas relacionadas al manejo de los recursos naturales, tales como programas graduados sobre asuntos ambientales, agencias gubernamentales, empresas privadas y/o organizaciones no gubernamentales relacionadas al manejo de los recursos naturales y a la calidad ambiental.

D. RECURSOS

Como la Concentración Menor en Sociología y Política Pública Ambiental cuenta con el apoyo del Departamento de Ciencias Sociales, los estudiantes admitidos a la misma tienen acceso a las facilidades adscritas a este departamento tales como el Centro de Cómputos, el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y el Centro de Investigación Social Aplicada (CISA). Como estudiantes del RUM tienen también acceso a los demás centros de cómputos del recinto y a la Biblioteca General.

E. FACULTAD DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGIA

NOMBRE	RANGO	ESPECIALIDAD	INTERESES DE INVESTIGACION RELEVANTES
Dr. José Anazagasty	Catedrático Asociado	Sociología Ambiental	Ecología política, la producción capitalista de la naturaleza, y el movimiento de justicia ambiental
Dr. Michael González	Catedrático Asociado	Sociología	Desarrollo costero comunitario
Dra. Marla Pérez Lugo	Catedrática Asociada	Sociología Ambiental	Vulnerabilidad y riesgo a desastres naturales, educación ambiental, sociología de la energía
Dr. Manuel Valdés Pizzini	Catedrático	Antropología Social	Manejo de pesquerías y recursos costeros, Áreas Marinas Protegidas, análisis de comunidades

			<p>costeras, historiografía de la relación sociedad- naturaleza, desarrollo de planes de manejo y participación pública en la gestión ambiental.</p>
--	--	--	--

F. CURSOS EN PROCESO DE CREACIÓN Y/O CODIFICACIÓN QUE FUERON INCLUIDOS EN LA SECUENCIA:

1. CISO 3XXX/CIPO 3XXX ---- “Introducción al análisis de Política Pública”. (Medular)
2. SOCI ---- Esquemas de Participación ciudadana (Electiva en manejo de recursos naturales)